

## **ESTIMADOS LECTORES**

En esta tercera edición se intentó plasmar no solo aquellos acuerdos y resoluciones que resultan aplicables a la fecha por encontrarse vigentes, sino también aquellos de carácter temporario que a la fecha resultan en algunos aspectos vigentes. Sea porque su regulación subiste, ya que lamentablemente nuestra sociedad no ha superado en su totalidad el proceso de pandemia que atravesamos al momento de la presente recopilación. Sino también porque sirven de herramienta de aplicación analógica y/o fundamento de aquellas otras que han sido dictadas en el marco del proceso de digitalización de la actividad jurisdiccional, que se ha iniciado.

Como ya referenciada los tomos anteriores, la obra se complementa y ha sido estructurada para que esta selección de acordadas y resoluciones se complemente y sean una herramienta práctica en la actividad diaria de todos aquellos que intervienen en el proceso judicial.

Esperando cumplir con esta meta, les dejo este nuevo material.